

rales desde la publicación del anuncio de la oferta de asunción de las nuevas participaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Durante el plazo de asunción, los socios pueden asumir las participaciones, en la proporción antes referida, mediante comunicación dirigida a la sociedad, a la que acompañará certificado o resguardo acreditativo del ingreso del valor nominal de las participaciones objeto de suscripción en la cuenta corriente que la sociedad «Bestap Selva 4, Sociedad Limitada» mantiene en la entidad financiera «Caixa de Catalunya», y cuyo código es el siguiente: 2013-0429-16-0202565425.

Caso de no ser asumido íntegramente el aumento de capital dentro del plazo fijado, las participaciones no asumidas por los socios en uso del derecho de asunción preferente y durante un nuevo periodo de siete días naturales a contar desde el día de la finalización del anterior plazo, quedarán a disposición de los socios de la compañía que hubieren ejercitado el derecho de preferencia y transcurrido este último plazo y durante un nuevo plazo de quince días naturales, el órgano de administración podrá adjudicar las participaciones no asumidas a personas ajenas a la sociedad.

Caso de no ser asumido íntegramente el aumento de capital dentro de los plazos fijados, se declarará su asunción incompleta, quedando aumentado el capital en la cuantía de las asunciones efectuadas, de conformidad con el artículo 77.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Todo lo cual se pone en público conocimiento de conformidad a lo prevenido en el artículo 75.º de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Cassà de la Selva, 8 de mayo de 2007.—El Administrador único, Sergi Camps Paixó.—28.637.

BIOK MOBILIARIO SISTEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Hondarribia (Guipúzcoa), Barrio Amute, números 5-7, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el caso de que por no alcanzarse el quórum legalmente necesario no pudiera celebrarse en primera convocatoria, al día siguiente y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al Ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección del cargo de Administrador Único.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Derecho de Información.

Los Señores Accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados de dicho ejercicio.

Hondarribia, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, don Isidro Hernández Cazorla.—28.526.

BK SISTEMAS Y DESARROLLOS DEL MUEBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebra-

rá en el domicilio social, sito en Hondarribia (Guipúzcoa), Barrio Amute, números 5 - 7, el próximo día 20 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria, y para el caso de que por no alcanzarse el quórum legalmente necesario no pudiera celebrarse en primera convocatoria, al día siguiente y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al Ejercicio 2006.

Segundo.—Análisis y decisión a adoptar sobre las Reservas de Libre Disposición de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta.

Derecho de Información.

Los Señores Accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados de dicho Ejercicio.

Hondarribia, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Don Isidro Hernández Cazorla.—28.545.

BODEGAS RIOJANAS, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

De acuerdo a lo previsto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 11 horas del día 15 de junio de 2007 en el Salón de Actos de Bodegas Riojanas S.A., en la calle Dr. Ruiz de Azcárraga, n.º 1, en Cenicero (La Rioja) y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del Ejercicio 2006, individual y consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la Certificación de la aprobación de la aplicación de resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

Segundo.—Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación art.º 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.

Se hace constar a los efectos previstos en la ley que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita el contenido de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Conforme a los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia aquellos accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas en el correspondiente Registro de Anotaciones en cuenta y lo acrediten mediante la tarjeta de asistencia, cincuenta o más acciones a

su nombre, pudiendo agruparse entre sí los que no alcancen tal cifra.

Cenicero, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Yarza de la Sierra.—25.869.

BODEGAS UBIDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barrio Guturribay número 48-A, Galdakao (Bizkaia), el día 28 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2007

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos entre ellos el Informe de Gestión.

Galdakao (Bizkaia), 21 de abril de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Igone Olabarria Sagardui.—25.821.

BRISEIDA DIVERSIFICADA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 13 de junio de 2007, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por